Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC- 07	Página 1 de 1
		Versión 3	12/10/2017
ACTA DE SUSPENSION			

CONTRATO/CONVENIO: C N V 2 0 2 3 0 2 1 de fecha 28-06-23 (dd/mm/aaaa)*
(*Fecha de suscripción del contrato)

CIUDAD Y FECHA:	TUNJA, 19 DE ENERO DE 2024
CONTRATISTA/EJECUTOR:	MUNICIPIO DE TOTA
NIT ó C. C. Nº.:	800.012.635-0
PARTE CONVENIENTE (Aplica para Convenios y cuando el ejecutor sea CORPOBOYCÁ) :	N/A
NIT ó C. C. Nº:	N/A
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR (Según aplique):	CARMEN PATRICIA SÁNCHEZ HENRÍQUEZ
OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS, ENTRE CORPOBOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE TOTA, PARA GARANTIZAR LOS RECURSOS NECESARIOS QUE PERMITAN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE USO EFICIENTE, AHORRO DEL AGUA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO", EN MARCO DE LA LÍNEA DEL PLAN DE ACCIÓN "CONSERVACIÓN , RESPETO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA" EN EL PROGRAMA "GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS" EN EL PROYECTO "USO EFICIENTE DEL AGUA" DE LA SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	
DURACION:	CUATRO (4) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL FGC-03 ACTA DE INICIACIÓN
VALOR:	El valor total del convenio será por la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS ($236.518.607), incluido los impuestos y demás gastos a que haya lugar, LOS CUALES SE DISCRIMINAN ASÍ: CORPOBOYACÁ APORTARÁ en efectivo la suma de CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS soportado en certificado de disponibilidad PRESUPUESTAL No. 2023001021 de fecha 28 de junio de 2023 por valor de ($176.876.453) EL MUNICIPIO DE TOTA aportará en especie la suma de Cincuenta Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS (59.642.154), soportado en el Certificado de Cofinanciación emitido por el municipio.
FECHA DE INICIACIÓN:	21 de julio de 2023

JUSTIFICACION: El ejecutor del convenio, en cabeza del municipio de Tota, suscribió contrato de suministro número. MTSUB-007-2023 de 2023 cuyo objeto es *"SUMINISTRO DE PAQUETES DE RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE USO EFICIENTE, AHORRO DEL AGUA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE TOTA BOYACÁ", EN EL MARCO DEL CONVENIO CNV 021 DEL 2023 SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ CORPOBOYACA Y EL MUNICIPIO DE TOTA" en cumplimiento del convenio interadministrativo No CNV 2023 021 del 28 de junio de 2023, celebrado entre la Corporación autónoma regional de Boyacá (CORPOBOYACÁ) y el municipio de Tota-Boyacá, el cual cuenta con un plazo de ejecución de 1 mes contados a partir de la firma del acta de inicio y un CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($176.876.453) M/CTE.*

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC- 07	Página 2 de 1
		Versión 3	12/10/2017

ACTA DE SUSPENSION

En marco del proceso antes citado se tiene que el contratista seleccionado ADRIÁN CÁRDENAS MEDINA Y/O COMERCIALIZADORA SAN MARTIN debía cumplir con la instalación de 80 kits de recolección de aguas lluvias y que en desarrollo de la instalación del primer kit se requiere hacer ciertas modificaciones de materiales y/o accesorios requeridos de tal manera que el kit sea funcional ya que las viviendas presentan diferentes características. Que mediante Radicados No. 31617 del 30 de noviembre de 2023 y 31855 del 01 de diciembre de 2023, la Supervisión del Convenio por parte del municipio Tota, radicó ante Corpoboyacá, la solicitud de modificatorio al convenio, el cual a la fecha está en revisión, los cuales se adjuntan en soporte.

Que mediante radicado No. 1075 del 16 de enero de 2024, el municipio solicita prórroga No. 3 al convenio e informa que existe acta de suspensión al contrato de suministro MTSUB-007-2023 de 2023 de fecha 22 de diciembre de 2023 y cambio de administración municipal.

Por lo anterior se solicita suspender por un término de quince (15) días la ejecución del convenio CNV 2023 021, en tanto se surte la modificación y prórroga No.3 del convenio, para que a su vez el municipio pueda realizar la modificación del contrato de suministro MTSUB-007-2023 de 2023, con el único objetivo de entregar instalados kits funcionales y así cumplir a un 100% el objeto del convenio suscrito.

Adicionalmente de los recursos del convenio a la fecha se ha ejecutado un 20% de los recursos destinados por un valor de $ 35.375.291, a través de un (1) desembolso realizado por la Corporación al Municipio de Tota mediante Egreso No 2023004096 de 30/10/2023. El resto de pagos deber estar soportados de acuerdo al cumplimiento de los requisitos establecidos en el convenio.

TIEMPO DE SUSPENSION SOLICITADO:	Quince (15) días a partir de la fecha en firme de esta acta de suspensión.

CONTRATISTA ó EJECUTOR (Según aplique)
DIANA ELIZABETH RIAÑO CHAPARRO
C.C. No. 46.384.949 de Sogamoso

INTERVENTOR ó SUPERVISOR (Según aplique)
CARMEN PATRICIA SÁNCHEZ HENRÍQUEZ
C.C. No. 46.362.157 de Sogamoso

(V B° Subdirector área respectiva-)
SONIA NATALIA VÁSQUEZ DÍAZ